

¡GRATIS! BALEARES SIN FRONTERAS

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XI - Nº 256 | 2ª quincena septiembre 2015 | 24 páginas | Mallorca | Menorca | Eivissa

SALVAT CARS
 COMPRA Y VENTA
 de coches y embarcaciones
 Traspasos económicos.
 Traspasos de embarcaciones.
 Alfonso el Magnanim 16 / Palma
 971 099 577
 651 904 544

Afectados por la guerra en búsqueda de nuevos horizontes

Reparto de 120.000 refugiados



A pocas horas del cierre de esta edición, la UE, había aprobado por mayoría el reparto de las víctimas de la guerra, a pesar de las reticencias y los votos en contra de Rumanía, República Checa, Eslovaquia y Hungría.

Pág. 3

Asador / Parrilla para llevar
POLLO STOP
TODO A LA BRASA
 Asados-Codornices-Conejos-Lechonas-Pollos
 C/. Manacor, 129 - 871 95 74 77
 Abierto de martes a domingo y días festivos (lunes: cerrado)
 HORARIO > de 10:30 a 15:30 y de 18:30 a 22:30

ELECTRODOMÉSTICOS MALLORCA
 2ª MANO
Desde 70€
20€ DE DESCUENTO SI TRAES ESTE ANUNCIO
 C/. Capitán Vila, 32 / Tel. 679 36 35 66

SABOR CRIOLLO
 RESTAURANTE DE COMIDA TIPICA COLOMBIANA
 LEVAR
 SERVICIO A DOMICILIO
 Exquisita gastronomía colombiana
 Menú variado de lunes a viernes
 Platos a la Carta
 971 28 33 70
 Abierto todos los días, de 12 a 24hs
 Joan Miró, 14
 Palma

AHORRE DESDE 45 a 60% EN SU SEGURO DE COCHE

MAPFRE **AXA** **Allianz**

871 70 81 32
 c/ Indalecio Prieto, 7
 07008 Palma de Mallorca

871 96 88 24
 c/ Capitán Vila, 16 Izq. Bajos
 07007 Palma de Mallorca

¡Más de +2.000 trámites ya realizados... y seguimos sumando!

República del Ecuador
 Agencia Consular
TRÁMITES SÓLO POR INTERNET

INICIA tu trámite. Escríbenos a consul@consultas.center o por Facebook y SIGUE las instrucciones que te daremos para luego obtener tu CITA y entregarte el documento.
Citas por las tardes también. NO SE HACEN TRÁMITES SIN CITA.

Teléfono sólo para emergencias graves: 646 466 923
 Parking gratuito en la Feria de Abril

Información: 871 966 792 y [facebook](#)

Editorial / por Juan Pablo Blanco, director

director@baleares-sinfronteras.com



Memoria histórica y estigmatizaciones

Gesto humanitario el del Getafe con el refugiado sirio, entrenador de fútbol. No entiendo el enfado de muchos de los de aquí por no obtener este tipo de ayudas para ellos, o la indignación de los que dicen estar en el paro o sin ayudas. Existen comentarios en las redes provistos de veneno, odio y rechazo a lo de afuera que desvirtúan sus mensajes. A esta familia la vida le ha recompensado el sufrimiento, la humillación, las vejaciones y el escarnio público que padecen millones de afectados por las guerras. Quienes no han estado en una zona de conflicto armado con niños a bordo no conocen realmente el sufrimiento de lo que esto significa. A esta familia mercedamente la vida los ha premiado, no vienen a quitar nada a nadie.

La situación personal de cada quien va plegada a los sistemas faltos de oportunidades, descompensados, desequilibrados e injustos. La inmigración irregular, el movimiento masivo de refugiados y los asilados políticos van ligados única y exclusivamente a la arbitrariedad, autoritarismo y despotismo de intereses económicamente inherentes a la política mundial, ahora con el ingrediente añadido de extremismos religiosos.

El instinto de supervivencia - como lo decía en ediciones anteriores- prima sobre cualquier otra cosa; el afán de estas familias de salvaguardar y proteger a los hijos de las garras de la violencia, de los cientos de bombardeos y del hambre son las causas por las que cientos de personas deambulan a esta hora por las fronteras de Europa.

Apelar a la memoria histórica es muy difícil- ver página 16, artículo de emigrantes que llegaron a Argentina- repasar nuestros antepasados no es cosa del final de una historia, hoy por hoy se repite el ciclo migratorio y de refugiados de épocas de antaño. A los mismos que rechazan los gestos e iniciativas solidarias me gustaría preguntarles cómo lo asumirían o qué dirían si esas ayudas van encausadas a sus progenitores o hijos que huyen de la muerte.

En otro orden de cosas, quisiera comentar la noticia de portada del pasado fin de semana en todos los medios de prensa de la Isla. Concretamente, una organización de personas de origen colombiano dedicadas presuntamente al tráfico de drogas. Sin duda, un karma con el que los millones de ciudadanos de ese país han convivido durante toda su vida, y seguramente, seguirán siendo señalados "por los siglos de los siglos".

En este sentido, no voy a entrar a recriminar conductas ni a reprochar hechos en los que solo la justicia debe intervenir. Condenar a los que considere culpables de violar el código penal y absolver a quienes no se les compruebe nada, es tarea de la administración de justicia.

Cada quien es dueño de sus actos y debe responder ante ella por lo que haga, sin embargo, encuentro irracionales, desproporcionados e infames los comentarios en las redes sociales y foros de medios de comunicación en los que, la ignorancia, es el denominador común de muchos de los participantes.

Reitero lo anteriormente mencionado sobre el repaso a la historia y los sistemas de gobierno que poco se han preocupado por asumir una tarea preponderante para erradicar el problema de raíz. La venta de armas y el tráfico de drogas son dos negocios que mueven millones de euros a grandes escalas ante la pasividad de podridos sistemas que prefieren desviar su mirada hacia otro lugar.

Para que exista una oferta tan desproporcionada debe haber una demanda equivalente en números. Por eso, antes de estigmatizar a un colectivo en concreto, es necesario analizar la raíz del problema, y por qué no, hacer una visita a todos los hospitales de la Isla para comprobar la cantidad de médicos colombianos, cuyo aporte profesional es valioso, o la cantidad de trabajadores de esa nacionalidad que aportan un grano de arena al crecimiento de esta sociedad. ¡No a la estigmatización! ■

Memòria històrica i estigmatitzacions

Gest humanitari el del Getafe amb el refugiat siria, entrenador de futbol. No entenc l'enuig de molts dels d'aquí per no obtenir aquest tipus d'ajudes per a ells, o la indignació dels que diuen estar a l'atur o sense ajudes. Existeixen comentaris a les xarxes proveïts de verí, odi i rebuig al de fora que desvirtuen els seus missatges. A aquesta família la vida li ha recompensat el sofriment, la humiliació, les vexacions i l'escarni públic que pateixen milions afectats per les guerres. Els que no han estat en una zona de conflicte armat amb nens a bord no coneixen realment el patiment del que això significa. A aquesta família merescudament la vida dels ha premiat, no vénen a treure res a ningú.

La situació personal de cadascú va plegada als sistemes mancats d'oportunitats, descompensats, desequilibrats i injustos. La immigració irregular, el moviment massiu de refugiats i els asilats polítics van lligats únicament i exclusivament a l'arbitrarietat, autoritarisme i despotisme d'interessos econòmicament lligats a la política mundial, ara amb l'ingredient afegit de l'extremisme religiós.

L'instint de supervivència - com ho deia en edicions anteriors- prima sobre qual-sevol altra cosa; l'afany d'aquestes famílies de salvaguardar i protegir els fills de les urpes de la violència, dels centenars de bombardejos i de la fam són les causes per les quals contes de persones deambulen a aquesta hora per les fronteres d'Europa.

Apel·lar a la memòria històrica és molt difícil- veure pàgina 16, article d'emigrants que van arribar a Argentina- repassar els nostres avantpassats no és cosa del final d'una història, ara per ara es repeteix el cicle migratori i de refugiats d'èpoques d'antany. Als mateixos que rebutgen els gestos i iniciatives solidàries m'agradaria preguntar-los com ho assumirien o què dirien si aquestes ajudes van encausades als seus progenitors o fills que fugen de la mort.

Una altra cosa, voldria comentar la notícia de portada del passat cap de setmana en tots els mitjans de premsa de l'Illa. Concretament, una organització de persones d'origen colombià dedicades al tràfic de drogues. Sens dubte, un karma amb el qual els milions de ciutadans d'aquest país han conviscut durant tota la seva vida, i segurament, seguiran sent estigmatitzats "pels segles dels segles".

En aquest sentit, no entraré a recriminar conductes ni a retreure fets en què només la justícia ha d'intervenir. Condemnar els que consideri culpables de violar el codi penal i absoldre als que no se'ls comprovi res.

Cadascú és amo dels seus actes i ha de respondre davant la justícia pel que faci, però, trobada irracionals, desproporcionats i infames els comentaris a les xarxes socials i fòrums de mitjans de comunicació en els quals, la ignorància, és el denominador comú de molts dels participants.

Reitero el que s'ha esmentat sobre el repàs a la història i els sistemes de govern que poc s'han preocupat per assumir una àrea preponderant per eradicar el problema d'arrel. La venda d'armes i el tràfic de drogues són dos negocis que mouen milions a gran s'escalas davant la passivitat de podrids sistemes que prefereixen desviar la seva mirada cap a un altre lloc.

Perquè hi hagi una oferta tan desproporcionada ha d'haver una demanda equivalent a nombres. Per això, abans d'estigmatitzar un col·lectiu en concret, cal analitzar l'arrel del problema, i per què no, fer una visita a tots els hospitals de l'Illa per comprovar la quantitat de metges colombians, l'aportació professional és valuós, o la quantitat de treballadors d'aquesta nacionalitat que aporten un gra de sorra al creixement d'aquesta societat.

No a l'estigmatització! ■

BALEARES SINFRONTERAS

Publicación quincenal / Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Savater
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redacción@baleares-sinfronteras.com
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

Al lado de los Juzgados, auténticos platos criollos...

Alemania

Aji de Gallina / Cebiche / Arroz con Pollo / Jalea Real
 Seco de Cordero con Frijoles y Papa Huancaína

Con Cristian Zamora -el mejor chef de Perú- les esperamos de lunes a domingo de 13 a 17 hs. Los viernes y sábados, de 20 a 23 hs.

facebook Café-bar-alemania

Av. Alemania, 9 / Reservas: 871 715 129 645 581 282 635 235 711

Jarra de Sangria Pisco Sour

Sobre el cierre de esta edición

Se aprueba el reparto de 120.000 refugiados

Redacción BSF

Apocas horas del cierre de esta edición, la Unión Europea aprobaba el reparto de 120 mil refugiados. Los ministros de Asuntos Europeos locales han tomado la decisión de reubicar a 120.000 refugiados procedentes de Grecia, Italia y otros Estados miembros directamente afectados por la crisis de los refugiados, a menos de 3 semanas después de que la Comisión presentó su propuesta.

Tras esta decisión, la UE está ahora en condiciones de trasladar un total de 160.000 personas en clara necesidad de protección internacional en los próximos dos años. La Comisión y las agencias de la UE organizarán conjuntamente con los Estados miembros la coordinación necesaria para implementar el mecanismo en el suelo.

Al mismo tiempo, las causas

fundamentales de la crisis de los refugiados deben ser tratados. Es por ello que los Jefes de Estado y de Gobierno discutirán las acciones inmediatas prioritarias que son necesarias para hacer frente a la inestabilidad en varios territorios, y las presiones de refugiados en los países vecinos.

“No pedimos la apertura de todas las fronteras, sino ser fieles a nuestros principios morales y no decirle a las víctimas de la guerra y la persecución que deben permanecer lejos de las costas europeas”, ha dicho el vicepresidente primero del Ejecutivo comunitario, Frans Timmermans, antes de la votación.

No hubo el consenso que la UE pretendía. El acuerdo para el reparto de 120.000 refugiados en los dos próximos años entre los Estados Miembros, al final lo consiguió a regañadientes.

El Consejo de Ministros de Interior europeos de Bruselas dio el visto bueno, no obstante, surgieron los obstáculos por los

votos en contra de Rumanía, República Checa y Eslovaquia y Hungría, aunque estaba dentro de las situaciones previstas.

Los embajadores de los 28 países ante la Unión se reunieron en los últimos días aunque no se logró el consenso. Finalmente, Letonia y Polonia, muy críticas con el tema, dieron marcha atrás, no sucedió lo mismo con los cuatro países en mención que mostraron su negativa a ceder

***Los requerimientos han cambiado.**

En una primera fase se redistribuirán 66.000 refugiados desde Italia (15.600) y Grecia (50.400). Los 54.000 que le correspondían a Hungría quedan pendientes para una segunda fase.

No se abandona ni se cancela el plan. Se crea una especie de fondo de reserva y si ningún otro país se encuentra en las próximas fechas en una situación de emergencia humanitaria, los 54.000 serán repartidos también desde Grecia e Italia, por lo que la cifra



de 120.000 (más los 60.000 ya aprobados en julio) se mantiene intacta.

El cambio de mecanismo, sin el alivio para Hungría, supone también un pequeño retoque en las cifras de reparto. Por ejemplo, de los 66.000 a España le corresponden 6.127 de los griegos y 1.896 de los italianos, un total de 8.023 en esta primera fase (el total solicitado y aceptado es de 14.931). El resto, la parte correspondiente, será igualmente proporcional en la segunda fase.

La diferencia es que Hungría, por ejemplo, tendrá que asumir 1.294 refugiados en total en esta fase. Los checos 1.591. Los eslovacos 802 y los rumanos 2.475.

Acuerdo de mínimos

Es un acuerdo de mínimos. Insuficiente para muchos países, porque cada día llegan miles de personas por mar y tierra. Y que

deja para la próxima cumbre con los jefes de Estado y de Gobierno, el gran debate político: ¿qué pasa con Europa? Se ha resuelto, mal, la primera parte. Pero esa, al final, será la fácil. Queda arreglar el problema generado, con controles fronterizos reestablecidos, suspensiones temporales de Schengen, una amenaza de expediente a Italia y Grecia por no cumplir su obligación y no tomar los datos de todas las personas que cruzan sus fronteras o tocan tierra y los detalles de cómo se reforzarán los bordes exteriores de la UE y quién hará las devoluciones de los inmigrantes que no tengan derecho a asilo.

Deben hablar del papel de Turquía, de la reforma de las reglas del Acuerdo de Dublín que ahora fijan las normas de asilo y recibiendo. Por no hablar de quién pagará la factura ●

*Fuente: El mundo.es

¡Sin Sorteo! ¡Sin Rifas!
¡Una Cesta Navideña es entregada junto con tu envío a tus seres queridos en Ecuador!

¡Te regalamos una
CESTA NAVIDEÑA!

¿CÓMO?... ENVÍA CON **OGC PAQUETERIA**

Por cada envío que realices a partir del 10 de SEPTIEMBRE al 15 OCTUBRE, OGC Paquetería obsequiará con una cesta navideña a tus seres queridos en **Ecuador...** ¡TOTALMENTE GRATIS!

Infórmate en tu oficina más cercana o en www.ogcpaqueteria.com

Síguenos:   



El rincón de Margarita Palos

El divorcio, relaciones paterno filiales y casos de extranjeros



Margarita Palos Nadal
Abogado

Colegiado 1242 del Ilustre
Colegio de Abogados de
Baleares
CL. Cerdanya 5
07012 - Palma
Tel. 971 71 91 22
(cita previa de lunes a sábado)

Cuando una pareja se encuentra en crisis, si tienen hijos comunes exista o no matrimonio, es necesario regular las relaciones y obligaciones de los padres con los hijos.

De existir matrimonio el camino más aconsejable, si ello es posible, es solicitar un divorcio de común acuerdo. Existen medios para alcanzar acuerdos entre los cónyuges y ayuda legal para poder conseguir un proceso de divorcio que no añada mayores problemas a la situación que ha conducido a la pareja a tomar la decisión de divorciarse. De encontrarse en Baleares, carecer de medios económicos y no poder elegir un abogado de su confianza, tienen a su disposición los servicios del turno de oficio del Ilustre Colegio de Abogados de les Illes Balears donde se les asignará un letrado especializado para su proceso. Del mismo modo, la mediación familiar puede alcanzar un acuerdo donde sólo había disputas consiguiendo encontrar un punto de partida entre los cónyuges, o pareja no casada para un buen convenio.

Los abogados solemos decir que si hay hijos por muy divorciados que estén los cónyuges, o separada la pareja no casada con hijos comunes, su relación va a ser para toda la vida, especialmente cuando los hijos son menores de edad, a pesar del divorcio o del fin de la relación se sigue siendo padre madre para siempre. Esto hay que tenerlo muy claro. Tendrán que tomar de común acuerdo todas aquellas decisiones que afecten a la vida del menor o menores, en definitiva a la vida de sus hijos. Cuanto más pacíficas sean estas relaciones mejor para

todos, especialmente para sus hijos, favorecer su vida y desarrollo en todos los sentidos debe ser el principal objetivo de las parejas siempre e igualmente en proceso de ruptura.

Es importante poner en conocimiento del abogado a dónde se casaron, tendrán que aportar su documentación, pasaporte, tarjeta de residencia (por lo que diremos más adelante), certificado de matrimonio legalizado o apostillado, certificado de nacimiento de los hijos y su documentación, último domicilio conyugal (certificado de empadronamiento), la dirección donde fijarán su domicilio (para facilitar las comunicaciones entre padres e hijos), contrato de trabajo y en general, todo aquello que el abogado les solicite. Igualmente también es importante informar al abogado de si ostentan la doble nacionalidad española y de otro país, entre otras cosas por la eficacia posterior de las resoluciones judiciales españolas. Se valorará (sin que hagamos una relación exhaustiva) igualmente, la edad y el estado de salud de la pareja, la cualificación profesional y las probabilidades de acceso a un empleo, la dedicación pasada y futura a la familia, la duración del matrimonio y de la convivencia conyugal. Se tratará de la patria potestad, guarda y custodia (atribuida a un cónyuge/progenitor o compartida), alimentos de los menores, autorizaciones para salidas de la isla y del territorio nacional (especialmente si existen vínculos con el extranjero y para evitar la sustracción internacional de menores realizada por uno de los progenitores). Se dilucidará quien se mantiene en la vivienda que fue familiar. Se pueden concretar cuestiones muy diversas en un convenio regulador aparte de las fijadas legalmente que se han de resolver obligatoriamente, el tipo de educación que se desea reciban los menores, los gastos que se abonarán a partes iguales y aquellos gastos para los cuales habrá que autorizarse mutuamente.

La previsión de que uno de los cónyuges/pareja se traslade al extranjero, el pago de la pensión de un cónyuge/pareja para los alimentos de los menores, la duración de la pensión y su actualización, la división el patrimonio, etc.

En el caso de que no estuvieran casados pueden interponer, mediante abogado y pro-

curador, ante los Tribunales una demanda de guarda y custodia de menores. Las cuestiones que se dilucidarán serán las mismas exista matrimonio o no, con excepción de la disolución del matrimonio por divorcio.

Siempre debe tenerse en cuenta que un convenio regulador de divorcio o un convenio que regule las relaciones paterno-filiales no es algo fijo para toda la vida. No hay foto

fija para estas cuestiones. Puede variar la situación de los intervinientes, de la pareja en definitiva y cualquiera de los dos de existir motivos de peso para ello, podrá instar su modificación ante los tribunales. Por ejemplo en el momento en que hay trabajo un cónyuge abona pensión alimenticia a los menores pero, ¿si pierde el trabajo qué sucede?, o ¿si se va a vivir al extranjero y no puede

visitar a los hijos los días que tenía fijados?, o ¿si es el propio menor al que se traslada de común acuerdo al extranjero a residir con sus abuelos?. Son muchas las circunstancias que podrán dar lugar a un cambio en el documento inicialmente formalizado y aprobado judicialmente y respecto de lo cual habrá que solicitar la correspondiente modificación de medidas ante los tribunales ●

DENTRO DE PALMA: 20€

ADRIAN GRUAS

Tel. 602 468 298
C/. Gremio Tejedores, 13
Polígono Son Castelló

SALVAT CARS

¡TRASPASOS ECONÓMICOS!

¿No sabe dónde hacer el traspaso de su coche, furgoneta, camión, todoterreno o autobús?
¿Le están pidiendo un pastón?!...

¡Llámenos! Realizamos traspasos SÚPER ECONÓMICOS y matriculación de vehículos de importación, mediante Gestoría:
Alfonso el Magnanim 16 / Palma

971099 577 / 651 904 544

EL RINCÓN DE LOS AMIGOS Atención personalizada

Benito Pons y Fábregas, 43
Tels. 971 24 06 83
637 22 30 62

DORADA

Cubo + Tapa: 10 €

Abierto de 09:00 AM a 02:30 AM



HORECA
Distribuidores para Hostelería y Restauración

Panadería y pastelería.
Productos nacionales,
japoneses, indios, americanos...
Implementos de aseo.
Todo lo que necesite para su negocio...

¡Pregunte por nuestras **ofertas!**

Productos de nueva llegada:

Arepas



TASTE THE POWER OF THE RAINFOREST



AÇAÍ FOR LIFE

Polígono Ca'n Rubiol - C/. Gerrers, 46, Marratxí

Contacto para solicitudes de pedidos: 971 226 226 / 603 63 52 62/ 685 91 89 94

e-Mails: pedidos@horecamallorca.com ó etnico@horecamallorca.com

Opina la abogada

Lo que se debe saber del procedimiento para el matrimonio de un español y un extranjero



Por:
Aina Martorell Sabater

Abogada, Colegiada Nº 5497
ICAIB.

Tel: 699-51-90-64

971-66-60-54

Despacho:

PalmAbogados

Calle Josep Tous i Ferrer, 3 -2º1ª

Los ciudadanos españoles y extranjeros tienen derecho a contraer matrimonio en España con independencia de la situación legal del extranjero. Es posible, por tanto, contraer matrimonio con un foráneo en situación irregular. La particularidad en el caso de los matrimonios mixtos (español-extranjero) radica

en la necesidad de tramitar un expediente previo antes de la celebración de la boda. Este trámite es obligatorio y se realiza en el registro civil del partido judicial de residencia de cualquiera de los contrayentes y tiene como objeto determinar si ambos novios tienen capacidad para celebrar el matrimonio y comprobar si el consentimiento matrimonial carece de vicio alguno.

Así las cosas, concluido el expediente, el juez autoriza la celebración de la boda y una vez realizada la misma, ambos se convierten en "casados" conforme a la normativa civil española, derivándose desde ese momento una serie de consecuencias jurídicas de distinta índole, entre las que destacan, por su especial importancia, los beneficios derivados de la legislación de extranjería a favor del cónyuge de un ciudadano español.

El expediente gubernativo de matrimonio, como hemos

mencionado, es obligatorio y debe iniciarse mediante la presentación de una serie de documentos, cada registro civil tiene sus especialidades en cuanto a la exigencia de la documentación, pero como norma general en el propio registro se puede informar de la documentación exacta que se necesita para el caso.

Los documentos extranjeros deben estar convenientemente legalizados, bien a través de la legalización normal, o con la correspondiente Apostilla de la Haya. Algunos registros admiten la legalización consular

Los documentos del extranjero deberán estar en el idioma de origen y transcritos por un traductor jurado. Si la traducción se realiza en el extranjero, esta debe ser legalizada junto con el documento original.

Con respecto a los documentos del ciudadano español, es necesario recordar que el certificado de empadronamiento debe contener la

fecha de alta en el padrón.

Si en los dos años anteriores al matrimonio existen varios lugares de residencia habrá que justificarlo con los correspondientes certificados de empadronamiento de cada lugar donde hayan vivido.

Recopilada la documentación, los novios deberán dirigirse al registro civil de su partido judicial y presentar el expediente. Allí, los contrayentes rellenarán unas declaraciones juradas y hoja declarativa de datos y se les dará trámite al expediente. En ese momento (normalmente) se le asignará cita para la celebración de la audiencia reservada. También le indicarán el día en el que deberán comparecer unos testigos al objeto de hacerles unas sencillas preguntas sobre dicha relación.

La audiencia reservada es uno de los pasos más importantes del expediente de matrimonio mixto, es el medio principal para que el encargado de registro civil

pueda determinar la existencia de vicio en el consentimiento. En la audiencia reservada les realizarán a los contrayentes unas preguntas para determinar que realmente son novios y que quieren contraer matrimonio para formar una familia. Si la finalidad del matrimonio no es esta, el mismo puede ser declarado nulo por falta de consentimiento matrimonial. No hay que preocuparse en exceso por la audiencia reservada pues los novios suelen superar la misma sin problemas.

La boda puede realizarse en un municipio distinto al de tramitación del expediente. Celebrado el enlace, se les dará el libro de familia y una certificación literal de matrimonio.

Desde este momento el cónyuge extranjero se convierte en familiar de un ciudadano comunitario y por lo tanto con derecho a residencia en España en régimen comunitario ●

Los mejores servicios garantizados:

WESTERN UNION WU
moving money for better

MoneyGram

Ria

itransfer

FLY TICKET

Haz tus envíos y dispone de tu dinero en sólo minutos. Y mientras tanto...

- puedes comprar tus productos latinos predilectos...
- chatear o hacer tus llamadas nacionales e internacionales...
- comprar y activar tarjetas SIM...
- recargar móviles nacionales e internacionales...
- comprar móvil nuevo o accesorios, o solicitar nuestro Servicio Técnico de liberación y reparación de móviles y ordenadores...
- hacer envíos de paquetería aérea y/o marítima...
- comprar tu Billete para viajar a los mejores precios... ¡y mucho más!

ARAGÓN 122

Tu más completa Agencia de Envíos y Pagos de Dinero en Palma de Mallorca

C/. Aragón 122, Bajos / Palma
Tel. 871 95 62 59 / 631 31 50 04
ciber.aragon@yahoo.es

facebook LOCUTORIO ARAGON

Mesón Las Columnas
Bar & Restaurante
Con el auténtico sabor Manabita

Comida Casera / Menú Diario
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos
Incluyen Quaker

MENÚ DE LUNES A VIERNES: 7€

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS: Platos a la Carta

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.
-Abierto todos los días (excepto martes) de 9 a 22 hs

MESÓN LAS COLUMNAS
CASA MADRID
CALLE MANACOB
MERCADONA

C/. Beatriz de Pinós, 10 / PALMA
Tels. 971 90 18 18 - 672 80 89 68

SÍGUENOS EN FACEBOOK:
mesondeascolumnas@hotmail.es

BSF jurídico

“Tengo cita para la nacionalidad en febrero de 2016, existe la posibilidad de que me la anulen debido al nuevo sistema”

Jubilada argentina necesita renovar su residencia

Soy argentina, tengo 74 años, mi único hijo vive en esa isla desde el año 2000. Cada vez que podía iba a visitarlo hasta que en el año 2010, él me dio la residencia y me quedé cuatro años en Baleares. Regresé en 2013 a Argentina por motivos personales; debo agregar, que en aquel entonces vivía sola con mi hijo. Este año he regresado a Mallorca y estoy cobrando la jubilación de Argentina, además, del alquiler de una propiedad que tengo allí. Mientras me encontraba en Argentina, mi residencia caducó. Debo renovarla. Mi consulta es sobre la posibilidad que habría de renovar la residencia, pero sin tener que depender de mi hijo. Subsisto con mis propios recursos, la renta que percibo aquí de Argentina no la declaro en “negro”- ya que me depositan en mi caja de ahorros. Como dato adicional le comento que estoy empadronada desde

el 2007, desde ya gracias por su respuesta. A.M

Respuesta: No sé exactamente qué tipo de residencia tiene, pero supongo que es de cinco años vinculada a su hijo que debe tener residencia de larga duración. De todos modos tiene que saber que si usted lleva más de diez meses fuera de España, y extranjería lo detecta, no le renovarán la residencia, sino que comenzarán un procedimiento de extinción de la residencia por haber estado fuera del país por más tiempo de lo permitido. Si extranjería no lo detectase y viene a España y quiere una residencia independiente de la de su hijo, solo lo podría hacer si demuestra que tiene medios económicos suficientes para subsistir, y me dice que sus ingresos son “en negro”, por lo que veo complicado que le concediesen una residencia independiente, al menos quizá que demuestre con un certificado bancario que dispone de medios económicos ●

Escribanos a redaccion@baleares-sinfronteras.com
el abogado, Igor Valiente resolverá sus dudas

Regularizar la situación por la vía conyugal

Soy un inmigrante de nacionalidad peruana y llevo tres meses viviendo aquí. En la Isla me encuentro en situación irregular, pero mi esposa tiene la tarjeta de cinco años. Mi pregunta es si ella me puede reagrupar, somos casados, o debo esperar a que a ella le concedan la nacionalidad. Espero su pronta respuesta, Dios los bendiga por tan gran labor que realizan en este periódico.

Respuesta: Usted ahora mismo, estando en España, no puede tramitar residencia por reagrupación familiar vinculado a su esposa ya que es un procedimiento que hay que realizar mientras está en su país de origen o si está en España en los tres primeros meses de estancia, ya que después deberá solicitar el visado en el consulado de España. La

otra opción que le queda, tal y como nos comenta, es esperar a que le concedan la nacionalidad a su esposa y entonces sí podría solicitar la residencia como familiar de comunitario, para la que no hace falta visado. Una tercera vía, si su esposa no obtiene la nacionalidad española, es esperar a que lleve usted tres años en España, demostrables con el empadronamiento, y solicitar el Arraigo Social. Pero ahora mismo, en su situación, no puede hacer nada hasta que su mujer obtenga la nacionalidad española o usted alcance los tres años de estancia en España ●

Nacionalidad

Tengo cita concedida para iniciar el procedimiento de nacionalidad en febrero del año 2016, cumplo con todos los requisitos, pero me han informado que es posible que cambie todo, incluso que me anulen la cita que tenía concedida. ¿Es cierto? ¿Cómo

está el trámite de nacionalidad y qué requisitos van a pedir?

Respuesta: Efectivamente se están produciendo cambios en el procedimiento de nacionalidad. En julio hubo una modificación en la que se anunciaba, para Palma, que las citas que sean posteriores al 14 de octubre de 2015 serán anuladas. Estamos esperando a ver cómo será el nuevo sistema de citas, que será telemático, y ver exactamente como será todo el proceso. Mis compañeras letradas que también publican en Baleares Sin Fronteras, han ido informando de por dónde irían los cambios, y el más destacable de momento es el examen de idioma y de integración que se realizará bajo la supervisión del Instituto Cervantes. Pero como le digo estamos esperando que se anuncien y comiencen todos los cambios.

Desde este periódico informaremos de todas las modificaciones y del nuevo proceso. El objetivo de todos estos cambios será agilizar los trámites y que sea Madrid quien centralice todo el proceso ●

Nuevo Ca'n Dante I y Nuevo Ca'n Dante II

Las mejores carnes de corte argentino a los mejores precios

¡Ya abrimos
nuestra
sucursal!
**NUEVO
CA'N DANTE II**
¡Bienvenidos!











Ven a conocer NUEVO CA'N DANTE II, en:

Calle Arzobispo Aspareg, 47 - Bajos
a pocos pasos de la Plaza Franco



CORTE ARGENTINO

Y, como siempre, en:

Calle Marià Canals, 24 / Tel. 971 906 497

Lunes a sábado de 9 a 20:45 hs
Domingos y festivos de 9 a 14 hs

Encuentro de AP

“Habrá un antes y un después de Rafael Correa”, dicen líderes de Alianza País en su visita a Mallorca

Nilo Hidalgo y Marcelo Duque, directores del movimiento en España y Europa, respectivamente, defendieron la gestión del presidente ecuatoriano



Alberto Montiel con Nilo Hidalgo (centro) y Marcelo Duque (derecha).



Momentos de la convención de Alianza País en Palma, a donde asistieron directivos nacionales y militantes

Por Juan P

Recientemente estuvieron en Palma de Mallorca los directores de España y Europa de Alianza País, Movimiento liderado por el Presidente de Ecuador, Rafael Correa. Dentro de los objetivos se incluye fortalecer la revolución ciudadana y acercarse a la opinión de los connacionales residentes en los diferentes puntos geográficos de España, Italia, Suecia y Reino Unido, donde tienen representación.

Marcelo Duque, es el director de Europa, Asia y Oceanía, mientras que Nilo Hidalgo, representa los intereses del movimiento en España. Con ellos, Baleares sin Fronteras entabla diálogo antes de la convención realizada en la capital balear los pasados 11 y 12 de septiembre.

Ambos participaron en la quinta reunión a nivel nacional y coinciden en la necesidad de crear diferentes comités y carnetizar a los militantes con el fin de afianzar en el extranjero al Movimiento Alianza País.

En España AP cuenta con directores en Barcelona, Valencia, Alicante, Madrid, Sevilla, Pamplona, Murcia y Palma de Mallorca.

El director de España es consciente de que en estos momentos, Ecuador vive una situación complicada debido a los intentos desestabilizadores de la extrema derecha.

A esta hipótesis con la que concuerda, Marcelo Duque, agregan el hecho de que “existe un grupo de personas con intereses económicos, que siempre ha amasado fortunas en detrimento del bienestar social de las clases más desfavorecidas”.

El líder de AP en Europa añade

que “no queremos volver a ver al Ecuador de antaño. Ahora tenemos bienestar común gracias al sistema de salud, educación e infraestructuras con la construcción de grandes carreteras y puentes”. Los representantes del movimiento defienden la gestión de Correa y aspiran a que la enmienda constitucional le permita aspirar a un tercer mandato.

Respondiendo a una pregunta de este periódico acerca de la censura de prensa gubernamental denunciada por algunos medios de comunicación, los representantes de AP salen al paso defendiendo las medidas adoptadas por el presidente Correa, además ejemplifican la situación que se vive en España.

“No existe la censura, lo que no se puede es caer en la mentira y difundir cosas que no corresponden a la realidad. Hay una ley de medios y se debe respetar. Aquí en España se acaba de instaurar la ley mordaza, algo que en Ecuador no existe ni existirá”, afirman.

Reelección

Es una situación que la debe decidir el presidente, para agregar que “le hemos pedido que acepte la tercera postulación, es apreciado por la inmensa mayoría, a pesar de los últimos acontecimientos manipulados por la oposición”.

Marcelo Duque recalca que “la extrema derecha, los mismos que han saqueado al país están ansiosos de retomar el poder y utilizan todo tipo de herramientas y argucias a nivel de comunicación, mal informan con campañas de difamación. Nosotros en el exterior estamos para contarles a los ciudadanos la realidad del país”.

Para ellos, un líder de las

características de Correa tiene que optar nuevamente a la presidencia, “es el hombre ideal” afirman, aunque en el caso de que esta opción no se materialice, están seguros de que hay gente capacitada para sucederle en el cargo.

Sin embargo, en sus declaraciones a este medio inciden en que “habrá un antes y un después

de Correa”.
Logros

Al referirse a los avances del gobierno ecuatoriano con los residentes en el extranjero, elogian la iniciativa del convenio de la Seguridad Social con España, especialmente en la importancia de no perder las aportaciones hechas en ambos países. De la misma forma enaltecen las iniciativas encaminadas a los planes de retorno destinadas a “compatriotas trabajando en la agricultura, añadiendo, los incentivos sociales para los maestros o médicos que decidan regresar a Ecuador”

Sin embargo, el proyecto estrella que defienden del Ejecutivo de su país, es el dirigido a los afectados por la burbuja inmobiliaria. En esta línea advierten que en España casi veinte mil familias se han visto abocadas al

drama social del impago de las hipotecas.

En este sentido, recuerdan el servicio de asesoría gratuita puesto en marcha por la Embajada de España para que los ecuatorianos sean asistidos por abogados especializados en el tema.

Con esto, advierten, “se han evitado centenares de desahucios o se ha hecho dación en pago. Estos hechos demuestran que ningún otro gobierno como el de Rafael Correa se ha preocupado tanto por su gente”

Otro de los proyectos en estos dos últimos años se centra en los trámites consulares online en los que el consulado de Palma de Mallorca ha dado muestras de estar a la vanguardia de la modernización, no en vano con más de dos mil trámites realizados hasta el día de hoy ●

25º ANIVERSARIO **Nuestras Bodas de Plata con la actividad turística balear**

2015

“NOTICIAS DE”

VIAJES CAMPINS

Desde 1989 a su servicio

RESERVAS ELECTRÓNICAS

ENTREGA INMEDIATA

VUELOS OFERTA

DESTINO:	Solo IDA:	Ida+Vuelta:		
BARCELONA	34€	70€	VALLADOLID	92€ 131€
MADRID	68€	79€	LONDRES	68€ 86€
SEVILLA	52€	94€	PARIS	72€ 143€
GRANADA	47€	72€	ZURICH	105€ 160€
VALENCIA	40€	65€	GINEBRA	61€ 89€
ALICANTE	38€	55€	AMSTERDAM	75€ 140€
BILBAO	57€	78€	LISBOA	79€ 156€
MALAGA	46€	85€	OPORTO	95€ 168€
SANTIAGO	89€	122€	ROMA	88€ 186€
ZARAGOZA	76€	115€	MILAN	81€ 115€
IBIZA	59€	99€	BRUSELAS	68€ 121€
JEREZ	69€	89€	MANCHESTER	86€ 115€
OVIEDO	47€	114€	DUBLIN	78€ 177€
			EDIMBURGO	77€ 207€

(Más impuestos)

¡Llámenos por teléfono y le traeremos su billete
viajescampinssa@hotmail.com

VIAJES CAMPINS, s.a.B.A.L.247

C/. San Miguel 59 ent.- Tels 971 72 09 32 -676 506 096 Palma 07002

COMPRE SU BILLETE Y PAGUE A PLAZOS



¡Hemos convertido en realidad la ilusión de quienes han trabajado toda una vida!



¡Ahorre tiempo y dinero!

Argentina: Nueva moratoria previsional



ARGENTINOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR.
REGLAMENTACIÓN. DOMICILIOS. SANCIONES.
Solicite ya la Vida Laboral y reconozca de antemano sus derechos.
Pensiones y jubilaciones argentinas y en convenio bilateral.
Regímenes docentes. Choferes. Construcción. IPS.

ATENCIÓN PERSONALIZADA.

Más de 60 años de trayectoria.

Sugerimos comenzar 3 años antes de cumplir edad y requisitos.

Asesoramiento en otros países:



Confíe su Pensión sólo a profesionales acreditados.

La Dra. Sandra Partenio - abogada especialista en Seguridad Social / Convenios - y su Staff Previsional brindan asesoramiento y tramitaciones personalizadas de convenios bilaterales de jubilación entre Argentina con España, Ecuador, México e Italia.

Nueva dirección en Buenos Aires:
Gral. Viamonte 740 - 6º piso (1053) - CABA
Tel. 0054 11 52 17 47 63
www.staffprevisional.com.ar

**NUEVA DIRECCIÓN
PALMA DE MALLORCA:**
C/. Plaza del Olivar, 7 - Ppal. D
Tel. 971 41 70 39

EN BARCELONA:
C/. Caspe, 12 - Principal "I" (a 50 m
estación de Metro Paseo de Gracia)
Tel. 934 12 46 82



Más de 60 años avalan nuestra trayectoria. Seriedad, profesionalidad y cumplimiento.

▶ **Próximas fechas de 2015 para solicitar asesoramiento personalizado con la Dra. Sandra Partenio**

Solicite su cita previa al 628 47 89 14

o mediante e-mail:

info@staffprevisional.com.ar

- ▶ **En Barcelona:** del 21 al 24 septiembre
- ▶ **En Valencia, Elche:** 25 septiembre
- ▶ **En Madrid:** 28 al 30 septiembre
- ▶ **En Tenerife:** 1 y 2 octubre
- ▶ **En Roma:** del 5 al 8 de octubre

IMPORTANTE:

- Concurrir a la cita con la clave de la S. Social de España o del país que se consulta.
- Actualizar el DNI con el domicilio de residencia.

▶ **ATENCIÓN PERMANENTE EN PALMA:**

de **lunes a viernes** de 10 a 16 hs

en C/. Plaza del Olivar, 7 - Principal D

(siempre con cita previa)

Contacto: 971 41 70 39 / 628 47 89 14

Opina el abogado



Por: Igor Valiente Bastante
Abogado 4006
VALIENTE ABOGADOS
En Palma:
C/. Pere Dezcallar i Net 13-8º5ª
Tel. 971 71 84 71
Ibiza: C/. Extremadura 11-1ºB
www.valienteabogados.es

Una de las cosas que más entorpecen en ocasiones el acceso a la justicia es desconocer lo que puede a llegar a demorarse un juicio. En materia de extranjería, hablando de residencias, renovaciones o expulsiones, la demora ha llegado a ser de un año y medio, incluso más. Esto provoca que acceder a la justicia, algunas veces, no sea práctico

¿Cuándo acudimos a la justicia?

En el momento en que extranjería deniega una solicitud de residencia, renovación, una tarjeta de familiar de comunitario o ha decretado una expulsión, tenemos la posibilidad inicial de interponer un recurso ante la misma administración de extranjería, la cual tiene el plazo de un mes para resolver. Si la respuesta es negativa a ese recurso o si no queremos hacer ese recurso administrativo, podemos acudir a los juzgados a reclamar. El plazo para acudir a los juzgados desde que tenemos una contestación negativa de Extranjería es de dos meses desde la fecha de notificación, pasado ese plazo no queda posibilidad de recurrir y la resolución administrativa deviene firme.

¿A qué juzgado debo acudir?

Las resoluciones de extranjería son de carácter administrativas, y por tanto los competentes para su resolución son los juzgados de lo contencioso administrativo de la Comunidad Autónoma, en nuestro caso los de Palma de Mallorca, y por la materia que tratamos, en este caso extranjería, se tramita por el procedimiento llamado abreviado.

¿Cómo es el procedimiento?

El procedimiento abreviado es relativamente sencillo, en primer lugar es necesario interponer la demanda antes de que pasen los

Lo que usted debe saber de los juicios en materia de extranjería

dos meses desde que se ha notificado la resolución que deniega un derecho o decreta una expulsión. En esa demanda se solicitará el expediente administrativo y será el juzgado el que reclamará a la Administración, en ese caso la Delegación de Gobierno o la Oficina de Extranjería, para que aporte al proceso copia compulsada de todo el expediente administrativo. Una vez sea aportado a la causa tendremos todas las actuaciones realizadas por la Administración a nuestra entera disposición, para así poder realizar una buena defensa de nuestros derechos el día de la vista.

También, y si se considera oportuno, se podrá aportar junto con la demanda cualquier prueba que podamos creer conveniente en pos de nuestros intereses, y será el juzgado el que la admita o no, el día de la vista.

Una vez se nos da traslado del expediente, y si se aprecia que falta algún documento o alguna actuación dentro del mismo, podemos solicitar al juzgado para que sea completado, de no ser así, el juzgado continuará con los trámites y habrá que esperar al día de la vista para hacer el juicio, exponer en él lo que consideremos oportuno, que el abogado del Estado conteste a nuestra demanda en ese mismo día, y tras las conclusiones dejar el juicio listo para sentencia que en un plazo de 20 días será emitida.

Medidas cautelares

En ocasiones y dada la demora de un juicio con vista oral, se hace preciso solicitar medidas cautelares hasta que sea celebrado el juicio. Por ejemplo en las denegaciones de renovación de residencia es bastante habitual, ya que la persona a la que se le deniega la renovación de su residencia puede llegar a perder un trabajo, o no poder acceder al mismo si le han denegado la renovación, por eso se pide al juzgado que, ante el retraso dado que hay una apariencia de buen derecho, y por los perjuicios que origina esa demora se pueda solicitar una medida cautelar que mantenga la vigencia de la residencia hasta que haya sentencia.

Necesidad de abogado

Para todo este procedimiento es necesaria la asistencia de un abogado, pero no será obligatoria la asistencia de un procurador. Para lo que no será necesario el abogado es para el primer recurso administrativo, el previo

a la demanda judicial, aunque sí que es aconsejable si creemos que tenemos una razón muy obvia, ya que si se prepara un buen recurso administrativo quizá no haya que llegar a los juzgados.

Plazos de juicio

Como hemos dicho al principio los plazos para llegar a juicio, cuando hay vista, se pueden ir hasta el año de espera, incluso en ocasiones cuando los juzgados llevan mucha carga de trabajo, pueden llegar a ser de un año y medio.

En octubre de 2011 se aprobó la Ley de Agilización Procesal,

en la que se modificaba la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa en su artículo 78, dando la posibilidad que en un procedimiento abreviado, siempre y cuando lo solicite la parte demandante, no hubiese vista si la prueba es exclusivamente documental, como ocurre en la mayoría de los supuestos de extranjería.

Esto origina que una vez interpuesta la demanda, y cuando se haya dado traslado del expediente administrativo a las partes, se pida al abogado del Estado que conteste por escrito, de tal modo que el juez pueda dar sentencia

de un modo mucho más rápido, y podamos llegar a tener sentencia en un plazo de pocos meses sin necesidad de esperar a la vista oral o juicio.

Esta agilización hace también, que aparte de la economía procesal y de tiempo que supone no tener que realizar vista oral y no estar pendiente de una agenda saturada, se pueda prescindir de solicitar medidas cautelares en algunos casos que antes era casi necesario hacerlo, ya que si la sentencia sale en tres o cuatro meses no tiene sentido pedir la medida cautelar que también tarda unos pocos meses ●

¡Ya llega el otoño!
Fajas de alta calidad-compresión
que se adapte a tu gusto...
¡Ven a Muñeka Fashion!

Muñeka Fashion
 Moda Creativa Colombiana

- ¿Has decidido mejorar tu figura?
 Tenemos los mejores vestidos que encajan a la medida de tu gusto.
 - Fajas Post- quirúrgicas de uso diario homolagada y en diferentes estilos
 - Enterizos - Vaqueros - Bodies
 - Blusas - Shorts - Ropa íntima
 - Bañadores - Bikinis- Trkinis y mucho más...

C/. Bernat Amer 8
Palma
Tel. 971 577 501
(a sólo 20 m. en diagonal a Mercadona - Av. Argentina)

Síguenos en **facebook** Muñeka-Fashion

A los aspirantes a la nacionalidad española

ELE USAL Mallorca, la primera Escuela de Lengua Española de la Universidad de Salamanca que difunde la enseñanza del español como lengua extranjera

Por Juan Pablo Blanco A

A partir del 15 de octubre la normativa para la obtención de la nacionalidad española cambiará. Entrevistamos a Juan José García Jiménez, Director de la escuela, ELE USAL Mallorca, quien nos hace una descripción acerca de las características del examen de español

BSF: ¿Cuál es el procedimiento para inscribirse al examen que certifique el nivel A2 de nivel de español?

Para acreditar el nivel de A2 hay que superar el examen A2 del Diploma de Español como Lengua Extranjera que expide el Instituto Cervantes. La inscripción para la última convocatoria de 2015 (20-21 de noviembre) está abierta hasta el día 14 de octubre. El precio del examen es de 124 euros y los aspirantes tienen que traer un documento oficial (DNI, pasaporte, etc.) para poder inscribirse. En 2016 habrá

nuevas convocatorias, pero la primera no tendrá lugar hasta abril del próximo año.

¿Cuándo se refieren a curso intensivo, de qué pasos estamos hablando?

Es un curso de un total de 15 horas de lunes a viernes, 3 horas al día. Tendrá lugar del 5 al 9 de octubre en nuestra escuela, en horario de tarde (19:00 - 22:00). En noviembre haremos un curso similar para aquellos que todavía no han tenido conocimiento del nuevo procedimiento para obtener la nacionalidad española.

¿Describe la eficacia del curso para obtener el diploma de español DELE en cuatro días?

Este curso intensivo va dirigido a inmigrantes residentes en Mallorca desde hace suficiente tiempo como para dominar la lengua española. Es un curso específico donde se va a poner énfasis en el examen (estructura y organización del examen, contenidos, tiempo que dura cada parte del examen, consejos prác-



Juan José García Jiménez, Director de ELE USAL Mallorca

tics, etc.). Un curso para personas con pocos conocimientos del español requeriría de muchas más horas.

- La Escuela de Lengua Española de Mallorca procedente de la Universidad de Salamanca, que criterios académicos ofrece para que el aspirante apruebe el examen de idioma

Llevamos a cabo la preparación del examen usando materiales especializados que incluyen modelos de examen similares a los que el alumno puede encontrarse el día de la prueba. Por lo cual el aspirante se enfrenta a una situación similar a la que vivirá el



día del examen desde el minuto 1 del curso.

Nuestro profesorado posee amplia experiencia en la preparación de los exámenes DELE. Además, todos nuestros profesores son examinadores oficiales de las pruebas DELE acreditados por el Instituto Cervantes, y han suministrado el examen escrito y formado parte de los tribunales para la parte oral del examen en diversas convocatorias. Por ello conocen los criterios para aprobar el examen y pueden aconsejar a los aspirantes para que puedan superar la prueba.

Una reseña de la Escuela

ELE USAL Mallorca es la primera Escuela de Lengua Española de la Universidad de Salamanca en España cuyo objetivo principal es difundir la enseñanza del español como lengua extranjera. La Escuela abre sus puertas para todos aquellos que quieran aprender o mejorar su nivel de español, siempre garantizado y certificado por la excelencia y calidad de la Universidad de Salamanca.

Ofrecemos cursos de todos los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas a alumnos de todas las edades. Utilizamos los métodos de enseñanza más actuales siguiendo las directrices del Consejo de Europa. La comunicación

en español es el objetivo principal del aprendizaje y por ello se fomenta el uso activo de la lengua española desde la primera clase.

Creemos en que cada alumno es único y no hay dos situaciones de aprendizaje iguales y por eso nos caracterizamos por crear cursos a medida y negociar las condiciones de cada programa con los estudiantes. Así mismo, podemos diseñar cursos de español específico que se adapten a las necesidades de una empresa y sus trabajadores. Además, realizamos periódicamente jornadas y talleres de formación de profesores de español como lengua extranjera.

Somos centro examinador de las pruebas DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera) diseñadas por la Universidad de Salamanca en colaboración con el Instituto Cervantes y también de las pruebas BULATS (Business Language Testing Service), exámenes oficiales reconocidos internacionalmente y diseñados por la Universidad de Cambridge, la Universidad de Salamanca, el Goethe Institut y la Alliance Française.

Para dudas de los cursos y los exámenes DELE puede contactar en info@mallorca-eleusal.com, en el 971 908 877 o ir a la escuela (C/ Bisbe Maura, 31, Palma de Mallorca a pocos metros de la Plaza de España, "Parc de les Estacions", El Corte Inglés) en horario de 9:30 a 20:30 ●

MULTISERVICIOS SOL
Llegamos a los que más quieres

WESTERN UNION WU
moving money for better

MoneyGram

Universal de Envíos

MUNDIAL ENVIOS

Titanes

¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí,
hasta 3.000 €!

Venta de billetes aéreos

¡Compra tu billete al mejor precio, aquí!

AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO

Envíos desde 3,90 €
Recargas / Llamadas

¡NUEVOS SERVICIOS!

Paquetería Marítima y Aérea

Por cada envío de paquetería participas en un sorteo de 5 kg aéreos a cualquier destino

Multiservicios Sol premia tu fidelidad con la tarjeta

¡Envía y gana!

Por cada 4 envíos, tienes un **5º envío GRATIS**

Fausto Morell, 28 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

¡No sufras más!

TAROT ISABELA
Santera Dominicana

- Ritual de Vudú
- Rituales Sagrados
- Ayudas en general
- Uniones-Separaciones
- Amarres-Protecciones
- Rituales para la Prosperidad y el Amor...

¡Todo tiene solución!

Solicita cita previa de lunes a viernes

603 21 59 23

Solidaridad ejemplar

Y la unión hizo la fuerza para cumplir el deseo de Gabriela

BSF

Una boliviana con una delicada enfermedad verá materializado su sueño de viajar a su país de origen a reencontrarse con

sus hijos. El domingo 20 de septiembre un grupo de compatriotas y personas de diferentes nacionalidades organizaron en el campo del Rolet Molinar una jornada deportiva solidaria de recolección de fondos para que Gabriela

aborde una avión lo antes posible y cumpla uno de sus mayores anhelos, ver a sus hijos.

La respuesta de la comunidad fue mejor de lo esperada, aún más, la ayuda ofrecida por empresas como Can

Dante, El Edén Boliviano y el Bar Tropical, entre otros.

Los organizadores agradecieron la implicación del consulado boliviano y representantes de la Liga Boliviana.

El grupo de danza folclórica, Salay Kjochalitas de Arta

hicieron entrega de dos alcancías (huchas) con dinero recogido en ese municipio.

La comida se agotó y hubo que recurrir a dotaciones adicionales.

¡Mejor imposible! ●



Imagen parcial del póster con el que se convocó a la acción solidaria.



Estas fotos testimonian la gran participación de la comunidad en esta jornada de ayuda a Gabriela.

ELE USAL MALLORCA

Mercado de Babel

Jornada de puertas abiertas

¡Ven a celebrar el Día Europeo de las Lenguas a ELE USAL Mallorca!

¡Podrás aprender español, portugués, ruso, alemán y suajili de la mano de nuestros alumnos!

Dónde: C/Bisbe Maura, 31
Palma de Mallorca

Cuándo: 24 de septiembre de 2015
18.00 - 20.30

info@mallorca-eleusal.com
(+34) 971 908 877

edi.ecml.at

European Day of Languages
26 September

Journée européenne des langues

foodTRUCK MALLORCA

Catering y Eventos

REALIZAMOS LA PRODUCCIÓN PERSONALIZADA DE TU EVENTO

Contamos con una amplia cantidad de Servicios para poder hacer de tu Evento un Éxito

Coffe Break, Brunch, Cocteles
Bodas, Bautizos, Comuniones, Quinceañeras
Eventos Empresariales

¡Y EL EVENTO QUE NECESITES!

f Llámenos al 634121840

www.foodtruckmallorca.com

Entrevista

“Vamos a aprovechar los espacios de los colegios en horarios extraescolares para el beneficio de los ciudadanos”

Por Juan Pablo Blanco

Susanna Moll, es la nueva regidora de Educación y Deportes del Ayuntamiento de Palma. La entrevistamos en su despacho localizado en el Instituto Municipal de Deportes.

BSF: ¿Objetivos para estos cuatro años de legislatura?

Susanna Moll: Tengo dos áreas que me permiten aunar la parte social y educativa que podemos desarrollar eficazmente. Queremos ofrecer a los jóvenes de todas las barriadas de Palma la posibilidad de dedicar gran parte de su tiempo a actividades saludables para formarlos como personas haciendo hincapié en la promoción de los valores. Intentaremos distribuir de manera equitativa las instalaciones, a pesar de las limitaciones de presupuesto para el mantenimiento. No obstante, el objetivo fundamental es que los ciudadanos disfruten equitativamente de todas las instalaciones de los ayuntamientos

BSF: ¿Deporte y educación irán de la mano?

S.M: Son dos áreas que hemos juntado, pero tengo trabajo aparte



Susanna Moll, nueva regidora de Educación y Deportes del Ayuntamiento de Palma.

en cada una de ellas. Sin embargo, podemos fusionar dos cosas en una, por ejemplo el proyecto de las escuelas abiertas. Ya estamos trabajando en ello con equipos conformados por monitores y dinamizadores para que los colegios puedan estar abiertos en horarios extraescolares para ser aprovechados por los ciudadanos en un espacio, que al fin y al cabo es para el disfrute de todos. No tiene ningún sentido que estos centros estén cerrados durante muchas horas en lugar de aprovecharlos para actividades culturales o deportivas.

BSF: ¿Qué procedimiento se

seguirá para que la ciudadana tenga acceso a estas actividades?

S.M: Es el trabajo que tenemos ahora. Estamos buscando la forma de encaminar este proyecto. Evidentemente los colegios son espacios que se deben cuidar bastante para que no se dañen las instalaciones. Aun así creemos que después de las 17h estos espacios se deben ocupar con responsabilidades y deberes. Tenemos que encontrar personas que se encarguen de abrir y cerrarlos en estos horarios extraescolares, además de velar por su cuidado.

BSF: ¿Los beneficiarios serán

quienes residen en la zona?

S.M: Sí, efectivamente siempre hemos hablado de modelo de ciudad. Y las personas en los barrios que residen tengan todas las posibilidades de que accedan a estos espacios públicos. La gente de la misma barriada debe aprovechar todo tipo de actividades en estos lugares.

BSF: Una problemática durante todas las legislaturas es la falta de polideportivos en Palma. Incluso, en el que gestiona el Ayuntamiento, Son Moix, existen muchos clubes y se deja la sensación que falta avanzar en soluciones. ¿Qué opina?

S.M: Acabamos de llegar, cuando comienza la legislatura con el curso escolar arrastras un poco la dinámica anterior. En esta línea, se ha hecho una distribución parecida a las que ya estaban establecidas, sin embargo, a partir de ahora debemos hacer un estudio para analizar si se pueden optimizar los recursos para el uso de esas instalaciones. Es un problema grande, sabemos que hay muchos clubes y usuarios en búsqueda de espacios y se intentan hacer malabarrismos para poder satisfacer las necesidades de todos los solicitantes.

BSF: ¿Hay alguna solución concreta?

S.M: El problema es la falta de recursos económicos. Para esta legislatura no nos podremos plantear grandes inversiones, sí que teníamos previsto por compromiso durante muchos años, además por partida presupuestaria finalista la obra del polideportivo de Son Oliva. Luego tenemos que mirar los campos de fútbol que no tienen césped artificial como lo son el de la Antoniana, donde juega el Independiente y el de la barriada de la Virgen de Lluc. Estas son las tres inversiones que nos hemos planteado para esta legislatura.

BSF: En otro orden de cosas, ¿se seguirán haciendo las diferentes actividades de la anterior legislatura, le hablo de la Fitness Palma y la Feria del Deporte?

S.M. Ahora se llamará Fit Salut por insistir un poco en asuntos de hábitos saludables para que no fuera un tema solo de ocio. Habrá otras actividades saludables con stands de información, estamos trabajando también con el área de sanidad para estar coordinados en estos temas. La Feria del Deporte también la seguiremos realizando ■

disconsu
cartuchos TINTA y TONER

Papel Navigator DinA4 - 80 grs

3,20 €

GARANTIA 100%

Pack T0715 (T0711+12+13+14) Compatibles

12,95 €

TENEMOS los MEJORES PRECIOS y DESCUENTOS GARANTIZADOS

DISCONSU MALLORCA
Carrer Faust Morell, 30
Tef. 971 961 307
mallorca@disconsu.es

Todas las marcas líderes. Los mejores precios y descuentos. 100% garantizados.

Cartuchos TINTA y TONER

disconsu

80% AHORRO

brother
auion
EPSON
hp
Gestetner
LEXMARK
KYOCERA
OKI
RICOH
SAMSUNG
XEROX

C/. Faust Morell, 30
Tel. 971 961 307
mallorca@disconsu.es

www.disconsu.es

Fútbol

Inaugurada la octava temporada de la Liga Independiente

Equipos de diferentes zonas de Palma y algunos provenientes de la Part Forana compiten en el torneo

JPBA

Hace unos días atrás se inauguró otra edición más de la Liga Independiente que este año se jugará en el campo del Polideportivo de Son Oliva. Con un colorido

desfile acompañado de una nutrida asistencia de público, los organizadores presentaron oficialmente a cada uno de los equipos que dirimen fuerzas en el torneo.

Es una de las competiciones con mayor tradición de la Isla, participan equipos

de fútbol ocho, en donde militan jugadores de varios países. Españoles, colombianos, paraguayos, ecuatorianos, bolivianos, peruanos, argentinos y uruguayos son las nacionalidades predominantes de la liga, que concluirá en abril del 2016.

Los partidos se realizarán todos los fines de semana, ocho al día, durante cuatro horas. Jeffrey Vivar, organizador del torneo y del pasado mundialito de verano, invitó a la afición a acompañar a los equipos durante esta temporada

El promotor deportivo de origen ecuatoriano, adelantó a este medio que la Liga Independiente tiene preparada una multitudinaria comida navideña para todos los niños. "Agradecemos la acogida de esta liga durante otro año más, pero no nos podemos olvidar de los más pequeños, desde ya estamos trabajando para que la actividad sea un éxito y estamos seguros de que a todos les gustará", afirmó Vi



En la foto superior un jugador de cada club luce el uniforme. En la primera del medio, El Inka Club, uno de los equipos del torneo, las reinas y la exhibición de trofeos no faltaron durante la inauguración de la competición que se realizó en el campo de fútbol de Son Oliva de Palma de Mallorca

Peluquería Estética Unisex

PELIN & Vintage

ESTILISTAS

Peluquería Infantil

Play Station · Juegos

Ofertas Anti* Crisis

* De lunes a viernes, de 10 a 14hs, excepto festivos escolares.

Damas

Higiene facial 25€
(Tratamiento específico)
Pedicura y Manicura 15€
Color + reflejos 35€
Color, peinado o corte 20€

Hombres

Corte + lavado + peinado
Jubilados 7€
Jóvenes 8€
Caballeros 10€

Niños

Parque Infantil
Play Station
Hasta 2 años 5€
Hasta 10 años 7€
Hasta 18 años 8€

Archiduke Luis Salvador, 15, Palma / Concertar turnos al: 971 90 00 08 Lunes a viernes, de 10 a 14 y 16 a 20 hs / Sábados, de 10 a 15 hs.

Lazos permanentes

Emigrantes mallorquines celebran su fiesta de la ensaimada en San Pedro, Argentina

Una historia que data de hace décadas y se puede documentar actualmente con las tradiciones seguidas por los descendientes



Descendientes de mallorquines en San Pedro, Argentina



Celebración en San Pedro de la fiesta de la ensaimada



La Agrupación San Pedro de Mallorca, localizado cerca de Buenos Aires

JPBA/BSF

La historia nos dice que decenas de baleares emigraron a tierras latinoamericanas, especialmente

en la guerra civil. Cualquier parecido con la actualidad es mera coincidencia. Familias con niños huyendo de la guerra civil embarcaban con la mira puesta en Argentina, Uruguay, Venezuela y Puerto Rico.

Con el paso de los años, los nietos e hijos han seguido la estela cultural de sus ascendientes, no dejando que sus raíces se extingan. Una muestra de ello es que los pasados 14 y 16 de agosto, la Agrupación Mallorca San Pedro, organizó dos jornadas rindiendo tributo a la fiesta nacional de la ensaimada mallorquina. Sin embargo, por cuestiones climáticas, los responsables de la actividad, han extendido esta celebración para noviembre, será a lo grande, manifiestan.

El pequeño acto de degustación de la ensaimada se

realizó en un local de un edificio donde funcionaba una confitería mallorquina, cuyo propietario era un ciudadano emigrante, Juan Puig.

En este 2015 ya se cumplen sesenta años de aquella adquisición que, según los entendidos, cambió la vida de la familia Puig Gayá, oriundos de Felanitx.

En el marco de la XIII edición de la fiesta nacional de la ensaimada mallorquina, la Agrupación Mallorca San Pedro y el Centro de Estudios Históricos de San Pedro rindieron un homenaje a esta familia mallorquina.

Desde la Agrupación San

Pedro comentan que "es cierto que las inclemencias climáticas han bloqueado las posibilidades de realizar la XIII fiesta nacional de la ensaimada, pero no ha apagado el espíritu de hermandad de la colectividad descendiente de mallorquines instalados a miles de kilómetros de la Isla.

Además, la Agrupación fue visitada por bahienses pertenecientes a la Casa de Mallorca de Bahía Blanca descubriendo las historias de los mallorquines sampe drinos, degustando comidas típicas acompasado con el ritmo del ball de bot y obser-

vando la elaboración de la tradicional ensaimada mallorquina; pero sobre todo, los visitantes y los anfitriones, se han retroalimentado de proyectos y han mostrado las ganas de seguir generando espacios de encuentros y colaboración ●

Exposición del pintor Sixto Salas en el consulado argentino de Palma

El Consulado de Argentina en Palma de Mallorca, inaugurará el 23 de septiembre en la Sala Raquel Forner una exposición-homenaje al fallecido pintor, Sixto Aurelio Salas. El evento se organiza conjuntamente con la Fundación Salas y la Galería de Arte SB en el marco del proyecto bicentenario. La muestra integrada por obras originales del reconocido artista plástico, oriundo de la provincia de Tucumán, permanecerá abierta al público durante 60 días en los horarios de 09:30 a 17:00 horas en Calle San Miguel 30, 4a planta del centro de Palma.

Sixto A. Salas es uno de los más destacados maestros argentinos, estudió en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Tucumán, donde se licenció en la especialidad de pintura.

A lo largo de su dilatada carrera profesional cosechó más de veinte primeros premios en salones nacionales y provinciales, siendo el más importante el "Gran Premio de Honor Presidencia de la Nación Argentina" en 1991 ●

SABOR CRIOLLO
RESTAURANTE DE COCINA TIPO ARGENTINA
EVAM

Exquisita gastronomía colombiana. Menú variado de lunes a viernes. Platos a la Carta.

971 283370
Abierto todos los días, de 12 a 24 hs
Joan Miró, 14
Palma

BAR-CAFETERÍA ESTRELLA ROJA

Pollo a la brasa estilo peruano

1 POLLO ¡15€!
+ Patatas
+ Ensalada
+ Bebida
+ Cremas naturales

1/4 POLLO ¡5€!
+ Patatas
+ Ensalada
+ Bebida

Todo natural. Patatas fritas, mayonesa y aji caseros

C/. Torcuato Luca de Tena, 28 / Palma

663-482-661 / 871-952-594

Estrella Roja y Blanca

"Profesionalidad, trabajo y efectividad"

Buffette de abogadas expertas en:

- Derecho Civil
- Derecho Penal
- Derecho Administrativo
- Derecho Laboral
- Derecho Inmobiliario
- Derecho de Extranjería

Letradas:

- Beatriz Morell Stemmler
- Aina Martorell Sabater
- Laura Bosque Garcia
- Margarita Ferrer Seguí
- Ana Claret

C/. Josep Tous i Ferrer, 3 / 2ª-1ª
Palma de Mallorca
971-66-60-54
699-51-90-54

PALMABOGADOS

Tradiciones

Promover el folclor de su país, el principal objetivo de los integrantes de Jallalla Bolivia

Los integrantes del grupo han participado en varias actividades multitudinarias



La alegría de los Integrantes de Jallalla Bolivia, de reciente fundación

JPBA/ BSF

Shirley Salas es la presidenta de la reciente asociación fundada Jallalla Bolivia, una palabra quechua, cuyo significado equivale a ¡Viva Bolivia!. Comenta que el grupo de danzas que integra le gusta transmitir la cultura boliviana al resto de las personas.

En el 2014, señala que motivados por la festividad del apóstol Santiago, “dimos nuestro primer paso hacia la creación del grupo. Pasado un tiempo, recibimos una invitación para participar en el carnaval de bolivianos en Palma. Desde entonces, empujados por la exitosa presentación y gracias al interés de nuevos miembros, ensayamos dos veces cada semana y empezamos el trámite para crear una asociación con el fin de transmitir mejor nuestra cultura, además encon-

tramos la necesidad de comprar nuestros propios trajes”.

Un miembro del grupo viajó a Bolivia y encargó la ropa que en aquel entonces les faltaba para poder bailar. Las ganas de participar con otra danza típica boliviana, caporales, les animó a comprar también los trajes acordes al baile.

“Soñamos con el día en que podamos viajar al extranjero y bailar en festividades internacionales para dar a conocer la alegre cultura boliviana”, manifiesta Shirley, emocionada llevada por una gran dosis de patriotismo.

Otro de los motivos de la creación del grupo- explica- obedeció a que muchos hijos de familias latinas han crecido sin conocer bien su propia cultura. “Nuestro grupo, integrado por 35 personas les ofrece la oportunidad de no solo vivirla, sino también participar y

enseñar los bailes autóctonos”.

A través de Baleares Sin Fronteras, Jallalla Bolivia emplaza a quienes estén interesados en divulgar la cultura boliviana a contactar con el email:

jallallitas@gmail.com



La junta directiva de los Cóndores de Chile durante los festejos patrios

Por todo lo alto se celebraron las fiestas patrias de Chile

BSF

Por ese a los acontecimientos luctuosos de los últimos días por la muerte de 12 personas en un seísmo que azotó nuevamente al país austral, gran parte del colectivo chileno de Mallorca se hizo presente en la fiesta organizada por la asociación deportiva Cóndores de Chile.

La respuesta de público fue positiva durante las jornadas en las que los asistentes degustaron los platos típicos y bailaron los mejores ritmos musicales de ese país ●



Jallalla no ha escatimado esfuerzos en lucir atuendos homogéneos y llamativos en sus presentaciones multitudinarias

Estas oportunidades son... ¡para aprovecharlas hoy mismo!

 Completamente homologado	 Con traspaso incluido	 Con traspaso incluido
SEAT Córdoba (gasolina): 1.500 €	Daewoo Kalo (Gasolina): 2.000 €	Renault Clio (gasolina): 1.500 €

LIÁMANOS: 602 39 09 99 / 666 88 76 76

★ RESTAURANTE EL ARRIERO
Estrella Damm

Desayunos:
- Arepas con Todo
- Batidos Naturales
- Y muchas otras delicias...

Empanadas: 1€

¡FELIZ 16º CUMPLEAÑOS a Irene y Inna Soto!

MENÚ DIARIO Especialidades:
- Bandeja Paisa
- Sancocho - Tamales
- Sobrebarriga
- Tilapia - Dorada

Servicio a Domicilio

**C/. Bisbe Maura, 52 Bajos / Palma
871 93 66 47**

¡No sufras más! **TAROT ISABELA**
Santera Dominicana

Consultas telefónicas, al:
806 402 808

F PRINT IMPRESIÓN DIGITAL - SERVICIOS DISEÑOS GRÁFICOS

FLYERS	TARJETAS DE VISITA
POSTERS	CALENDARIOS
PLASTIFICADOS	TRIPTICOS
ENCUADERNACIONES	FOTOCOPIAS COLOR
REVISTAS	PANCARTAS
PAPEL FOTOCOPIA	COPISTERIA

C/ GARRIGÓ, Nº2 - 07013 PALMA DE MALLORCA
E-MAIL: FPRINT@OMNIPREP.COM
TEL. 971 79 90 71 - MOVIL: 695 355 770

PELUQUERA Y ESTETICISTA COLOMBIANA

Peluquería y Estética Zen

- 3 años de exitoso trabajo en una inmejorable ubicación del centro de Palma

- **Estética**
Manicura y pedicura. Depilación. Masajes y limpieza de cutis. Ácido glicólico. Colágeno. Hidrataciones. Tinte y permanente de pestañas
- **Peluquería**
Peinado. Tintes. Mechas.
- **Tratamientos de Keratina**

Peluquería y Estética Zen
Tel. 871 23 12 63
C/ Socorro, 23 - 07006 Palma

born 9
Ahora en S'Arenal

Mode Boutique
Moda actual diferente
Tendencias y diseños
Nostalgia.

C/ Salud, 7 - S'Arenal
Llamar al: 629 43 66 17
Rosa_indio@hotmail.com

¡Para gente con ganas de surgir!

¡Oportunidad de construir tu propio negocio!

- Gana dinero con reconocida marca mundial
- Amplias posibilidades de crecimiento sin ningún tipo de inversión
- Testimonios de personas cerca de ti
- Capacitación y asesoría
- Hasta los más escépticos han llegado muy lejos....

Informes: 675 53 44 77

¿Regresa a su país?
Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Entlo B - Muelle de Paraires
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
T +34 971 455 026 F +34 971 760 281
palma@marmedsa.com - www.marimedsa.com

marmedsa
MEDITERRANEAN SHIPPING AGENCY

Solidaridad

La Iglesia King's Family Ministries del Rafall Vell de Palma, ayuda a personas en riesgo de exclusión

Los líderes de esta entidad religiosa trabajan también en tareas de limpieza de su barriada



Joy Yosuf y Alexander Ahinsah Biney en la visita realizada a la redacción de Baleares Sin Fronteras

Por Juan Pablo Blanco

En el anonimato reposan algunas noticias acerca de colectivos inmigrantes, concretamente el africano, que suele ser protagonista de portadas de medios de comunicación por noticias controvertidas que se centran en lo mediático. La

llegada a las costas españolas de pateras, el tráfico de droga, la venta ambulante ilegal, entre otros temas, acaparan la atención de la opinión pública.

Sin embargo, existen informaciones que pasan desapercibidas, posiblemente, no suscitan el interés mediático o no clasifican para darle cabida



Un miembro de King's Family Ministries impartiendo instrucciones de limpieza en la barriada de Rafall Vell

en las páginas de periódicos masivamente leídos.

El caso de la entidad religiosa, King's Family Ministries International, integrada en su mayoría por personas de origen africano, cumple una labor social desde hace tres años en la popular barriada palmesana del Rafall

Vell.

Joy Yosuf Osunde, un pastor de origen nigeriano, describe que el trabajo de voluntariado consiste en apoyar a las personas que duermen en la calle y no tienen recursos para comer. "Ayudamos a las personas de todas las nacionalidades, no

nos importa el origen ni el credo que practican".

La iglesia, añade, "no analiza el perfil de las personas que se acercan a solicitar apoyo". Al preguntarles este periódico acerca de la procedencia de las ayudas, el pastor Alexander Ahinsah Biney, nacido en Ghana, responde que "todo lo que nos llega viene del Banco de Alimentos, aunque la gente resulte difícil de creer, nos quedamos cortos y necesitamos más ayudas para repartir entre familias necesitadas, la crisis aún persiste".

Los responsables de la iglesia tienen un local en la calle Pere Ripoll i Palau, 11, de la zona del Rafal Vell. A través de este periódico envían un mensaje a las empresas para que se sumen a esta causa social aportando alimentos y artículos de primera necesidad.

Los integrantes de la iglesia también realizan labores de limpieza en los parques y las plazas del barrio, tal y como lo destacó día atrás el regidor del distrito de Levante, Joan Ferrer, quien elogió la iniciativa como ejemplo a seguir para la plena integración en las diferentes barriadas de Palma".

Contacto de King's Family Ministries: 605 43 24 72 / 632 02 87 930 ●



En el local de la iglesia, los dos pastores, junto con el mediador intercultural, Víctor Uwagua, Daniel Oliveira, coordinador del Distrito de Levante



Algunos africanos el día de la jornada de limpieza en la barriada palmesana de Rafall Vell junto a las autoridades del ayuntamiento de Palma de Mallorca

Boxi Balears S.L., la mejor elección en sanitarios portátiles para tu evento

BOXI MOBIL-WC

NUEVA DIRECCIÓN
Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es

LAVADO EN SECO TINTORERÍA

desde 4€ Lavandería desde 1€ Secado

GRATIS WIFI Consultas en nuestros centros

18 KG Lavandería 14 KG Lavandería

GRATIS Bebidas de té, café y refrescos

Premiamos tu Fidelidad
Infórmate en la Lavandería

LAVANDERIA LOCA 971 778 550

"SHE WILL TAKE YOUR CLOTHES OFF - LIVING LA VIDA LOCA - LAVANDERIA LOCA"

C/. Joan Alcover, 1 Palma - 626 811 367 - 971 778 550
www.lavanderialoca.com



Oktoberfest

La auténtica fiesta de la cerveza



PALMA
 17 al 27 SEPTIEMBRE
 Recinto Son Fusteret

SANTA PONÇA
 1 al 12 OCTUBRE



+ Info - Reservas : 971 605 506 Mail: mallorcaoktoberfest@gmail.com  Oktoberfest - Mallorca



Original idea

Una simbiosis de terror y cultura en el museo de cera de la mano de un colombiano y un mallorquín

Se trata de un proyecto ideado por los artistas conocidos como "El Gato Hace Arte de Barrio". Armando Mancipe Antonio Pérez

Redacción BSF

Ambos son los creadores de estos macabros personajes de cera que nos han hecho pasar sustos y sobresaltos al corazón en películas de terror mundialmente conocidas que han pasado a la historia.

Comenzaron maquillándose por diversión. Armando, nacido en Bogotá, Colombia, invitó a su amigo mallorquín, Antonio (El Gato) a que maquillara a todo un grupo para salir a las calles de Palma. Lo hacían como pasatiempo e hicieron unas fotos que colgaron en las redes sociales.

Se divirtieron tanto esa noche que decidieron repetir, crearon un tándem algo divertido en el que Armando debido a su estatura ejercía papeles femeninos, y Antonio los masculinos. El dúo siempre se ha caracterizado por interpretar a los muertos vivos.

Así que se pusieron manos a la obra y decidieron aprender técnicas de maquillaje de terror y ciencia ficción de una manera autodidacta. De esta manera saltaron a los medios de comunicación y empezó una pequeña aventura.

Lo que no esperaban, tanto Armando como Antonio, era la repercusión social en la isla que tuvieron los comentarios sobre el trabajo que realizaban.

Los dos se dejaron llevar por los acontecimientos y empezaron a hacer pequeñas intervenciones en eventos como maquilladores y vistieron algunos escaparates.

Después de realizar una primera pieza física para vestir un escaparate surgió la idea de crear una



Armando, colombiano, (derecha) y Antonio, mallorquín, creadores del museo.

pequeña colección privada de figuras.

Armando fue víctima de un ERE en la empresa para que la trabajaba, y sin venirse abajo, decidió capitalizar su despido en el proyecto del museo junto con su inseparable compañero, Antonio.

El Museo se abrió el 25 de octubre de 2014 y poco a poco han crecido las estadísticas como negocio.

También es cierto que la aceptación social ha sido realmente espectacular, tanto por los medios de comunicación como por sus visitantes.

Este local de dos salas atrae a

todas estas personas que les encantan las películas de terror, la parapsicología y el misterio. Así que cuando cruzan sus puertas descubren un mundo elegante, acogedor y al mismo tiempo terrorífico que les fascina.

El plato fuerte del museo son las creaciones de Armando y Antonio, una colección de figuras famosas creadas en cera, más que piezas son auténticas obras de arte. Entre los personajes que se pueden encontrar están Freddy Krueger, Leatherface, Chucky, Annabelle, Jason, Scream, Sr. Barlow... entre otros.

Es importante, dice Armando,



la isla de Mallorca. Para el 31 de Octubre (Fiesta de Halloween) Armando ha creado una rifa, truco o trato, en la que regalará películas de miedo, decoraciones monstruosas, cuadros que cambian, libros de terror y otros premios

¿Cómo participar?. Es muy simple: los interesados solo tienen que visitar el museo y rellenar en el reverso de la entrada con los datos personales, que se depositará en una urna.

La lista de los ganadores se publicará en la página: Museo de Cera Palma Mallorca (Facebook).

La dirección del Museo sita en C/ Teodor Llorente Nº 6 bajos, enfrente del colegio público de Jaime I, entre la Av. Argentina y el Paseo Mallorca.

El horario del Museo de Cera de Palma, exposición Terror entre semana es de las 17:00hrs hasta las 23:00hrs.

Los sábados y los domingos también abren por las mañanas de las 11:00 hs hasta las 14:00 hrs y las tardes de 17:00 hs. a 23:00 hs. El lunes está cerrado por descanso

Los precios en taquilla son muy económicos. El coste de las entradas es asequible para todos los bolsillos: sólo 1€ válida para niños de entre 6 a 12 años de edad y 2,50€, entrada válida para personas a partir los 13 años de edad ●

GRAN OFERTA: PACKS LATAS CERVEZA>>>

Internet-Fax-Fotocopias-Escaneos
Productos Latinos
Envíos de Dinero
Tarjetas Internacionales
Recargas de Móviles
Tarjetas SIM Prepago

¡Tenemos el cambio más alto para giros a países latinos!
i-Transfer / Europhil
Sigue Global / Western Union

CONECT@MOS
¡Todo lo que necesitas, en un solo lugar!
C/ Torcuato Luca de Tena 11, bajos / Tel. 871 957 436

¡No hay problema sin solución!

Especialista. Poder sorprendente por su experiencia y seriedad. Poder rápido demostrado en todos los ámbitos, para ayudarte en todos tus problemas de AMOR, incluso en situaciones desesperadas. Posee un Gran Poder Africano que provoca y atrae FUERZA a tu vida. En resumen, todo tipo de artes ocultas. Verás a tus enemigos de rodillas. Mejorará tu vida social y financiera. Desintegra a los demonios del infierno. Gracias a su asombroso secreto tu pareja estará a tus pies. Puede conseguirte pareja rápido si no la tienes. Resultados inmediatos 100% garantizados. Seguro, en 48 hs consigue resultados donde otros fallan. ¡Compruébalo!



Tels. 971 20 57 18 / 647 04 98 86

Cultura

“Vale la Peña”, un proyecto cultural en Palma liderado por la cubana, Ivis Acosta social

La ex redactora de este medio abre su propio espacio para proyectar lo mejor del arte y la cultura en todas sus variantes



En “Vale la Peña” hay un espacio reservado para la buena música, (de blanco) Ivis Acosta, la directora.



Por Julia Wöhrle

Bajando por la escalera mecánica, entre el puesto de frutas y un local vacío, siguiendo un pasillo en el que dejamos atrás tiendas que ponen “cerrado”, ventanas selladas, basura detrás de las cristalerías, llegamos a un local inquietante, del cual no atinamos a definir si se trata de una galería de arte, una sala de conciertos de conferencias o el cómodo salón de cualquier local.

El centro comercial del sótano de la Plaza Mayor, justo en el casco antiguo de Palma, tiene casi tanto estilo como una cámara funeraria saqueada. Pero en el local Nº 59 algo está pasando. En su cartel recién pintado pueden verse flotando sobre un fondo negro, un conjunto de notas musicales enmarcando el sugerente distintivo “Vale la Peña”. Un juego de palabras que combina la susodicha expresión con el afán de reunir talentos y generar otros. Es, abreviando, una asociación que vale la pena.

Fotos, pinturas, taburetes, una mesa de trabajo, un piano, libros apilados en una esquina, detrás de las ventanas gente riendo sentada en un sofá. Hablar, compartir, improvisar, y por qué no, confrontar ideas en un espacio común donde la libertad individual sea la premisa. “De eso se trata”, dice Ivis Acosta Ferrer, fundadora del espacio cultural. El

local de debajo de la Plaça Major aspira a convertirse en un centro para la cultura, el intercambio y el arte en todas sus manifestaciones.

La cubano-española Ivis Acosta Ferrer, es la creadora de “Vale la Peña”, y en su estado de ánimo puede entreverse el ideal que tiene en mente. Residente en Mallorca desde hace 14 años, ha fundado junto a sus amigos Ramiro Infante y Yordanka Quiñones el trío musical “Filineros”, que realizó su debut el pasado 21 de agosto como parte de la primera “Peña” en una reunión informal entre músicos y amigos en este sótano protegido del centro de la ciudad.

“Esperamos que este proyecto crezca poco a poco y muchas personas utilicen el espacio, para que sea autosustentable”, dice Acosta Ferrer. El local ha sido decorado completamente a partir de muebles y objetos de segunda mano comprados y donados. En la planta de arriba se prevé organizar cursos para diferentes especialidades artísticas o impartir clases de formación para lo que vaya surgiendo.

José Márquez, cuyas obras actualmente adornan las paredes del local, impartirá un taller de pintura. El primer evento de la agenda de “Vale la Peña” será literario. A partir de este mes septiembre se han organizado unas peñas en las que aquellos escri-

tores que lo deseen podrán dar a conocer sus textos y retroalimentar conocimientos.

La peña titulada “Diálogos” estará coordinada por Ramiro Infante, y en esa misma línea, sesionará un taller de iniciación a la escritura creativa, que será impartido por Antonio Saura,

sin olvidar los encuentros musicales previstos para el 14 de noviembre.

Además de este evento, habrá un homenaje a los músicos cubanos de edad avanzada que viven en Mallorca. “Hay algunos artistas que viven aquí, ellos eran reconocidos en Cuba y al emigrar

por razones políticas y económicas cayeron en el olvido para la historiografía oficial de la música cubana”, explica la responsable del centro cultural. Más adelante se programarán noches de cine, talleres de teatro, clases de baile, y de música. Cualquiera puede ir y enseñar lo que sabe, para que todos pueda aprender interactuando, dicen desde el centro.

Vale la Peña, está en las Galerías de la Plaza Mayor, Local No. 59, más en Facebook: Valelapenyacultural. Informes: 620 73 77 58 ●

MULTISERVICIOS SL



Taller de mecánica, chapa y pintura en general

Presupuesto sin compromiso.

Compra y venta de coches.

Coche de sustitución gratis.

Pasamos la ITV de tu coche sin problemas.



Compramos tu coche

¿Tienes tu coche en mal estado, con el motor roto o chocado?

¡No lo des de baja!

¡Te lo compramos!



Reformas en general

Obra nueva. Electricidad, pintura, jardinería, albañilería, carpintería.

Presupuesto

sin compromiso.

Teléfono: 610 207 351 (Wilson)



MARGARITA
BAR DE TAPAS · CAFETERÍA · COCINA ESPAÑOLA Y BRASILEÑA
AUTENTICO SABOR DO BRASIL
CALLE GENERAL RTERA, 81 - CAMP REDÓ - TEL. 677 05 36 91

La Islita Bar
Karina Moreira
600 99 39 84

FÚTBOL / TODOS LOS PARTIDOS
Cubo 6 cervezas: 10€ / Aguardiente: 35€
Ven y disfruta de la mejor música en nuestra islita de martes a domingo de 8 AM a 12 PM
Caña + tapa: 1,50€... y también desayunos
662 48 29 44 / 600 99 39 84
C/. Infanta Pau, 3 - Palma



Familia multiEstrella

**Con tu nómina aquí,
tu día a día es más fácil**

Con tu nómina domiciliada en "la Caixa", puedes formar parte de Familia multiEstrella¹ y disfrutar de ventajas exclusivas, como la **Cuenta Nómina multiEstrella sin comisiones²**, herramientas *on-line* para gestionar tu economía, **descuentos** en tus compras diarias, y **ofertas** en ocio y viajes.

Consúltalo en www.laCaixa.es/multiEstrella



[Tú] eres la Estrella

1. Para acceder al programa Familia multiEstrella es necesario tener domiciliada una nómina superior a 600 € durante un mínimo de 3 meses y haber realizado al menos 3 pagos con tarjeta o haber recibido 3 cargos de recibos domiciliados en el último trimestre. 2. Tarifa de 0 €/mes siempre que se utilicen exclusivamente canales electrónicos. Incluye comisiones de mantenimiento y administración, 2 tarjetas de crédito VISA Classic (titular y beneficiario), hasta 24 transferencias/año por autóservicio a países de la UE por un importe máximo de 20.000 € e ingreso gratuito de cheques ilimitado. Las bases del programa y todas sus ventajas pueden consultarse en www.laCaixa.es/multiEstrella
NRI: 1183-2015/09681

ADO



Patrocinador
del Equipo Olímpico

www.laCaixa.es

ODISSEA

Moda Casual

100% MODA COLOMBIANA

Somos fabricantes
Marcas y diseños
Exclusivos

**LA MAYOR COLECCIÓN TEMPORADA OTOÑO-INVIerno
RENOVAMOS PRENDAS CADA MES**

TAMBIÉN VENTAS
AL POR MAYOR
PARA EMPRESAS
O NEGOCIANTES
STOCK DISPONIBLE



TENEMOS TARJETAS REGALO Y SISTEMA DE RESERVA

Odissea 1:

Calle Antonio Marqués 22 - Palma
(frente al Túnel de calle Blanquerna)

Tels: 871 96 21 80 - 971 10 30 79 Whatsapp: +34 650 079 818

Odissea 2:

Calle Joan Alcover 1 - Palma
(Frente a Mercagroc de calle Manacor)

HORARIO:
DE LUNES A SABADO
DE 10:00 A 14:00
Y DE 16:30 A 20:30

¡Sin Sorteo! ¡Sin Rifas!
¡Una Cesta Navideña es entregada junto con
tu envío a tus seres queridos en Ecuador!

¡Te regalamos una
CESTA NAVIDEÑA!

¿cómo?... ENVÍA CON **OGC PAQUETERIA**

Por cada envío que realices a partir del 10 de SEPTIEMBRE al 15 OCTUBRE,
OGC Paquetería obsequiará con una cesta navideña a tus seres queridos
en **Ecuador...** ¡TOTALMENTE GRATIS!

Infórmate en tu oficina más cercana o en www.ogcpaqueteria.com

Síguenos:   

